

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXXI A

(30-octubre-2011)

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javerianacali.edu.co

✓ Lecturas:

- Profeta Malaquías 1,14b – 2, 2b. 8-10
- I Carta de san Pablo a los Tesalonicenses 2, 7b – 9. 13
- Mateo 23, 1 – 12

✓ Las lecturas de este domingo aportan elementos críticos para evaluar las calidades de los líderes religiosos y cívicos de las comunidades. Al leerlas, es importante tener en cuenta dos niveles claramente diferenciados: en primer lugar, el contexto histórico dentro del cual fueron pronunciados estos juicios; en segundo lugar, la validez de este mensaje para el momento actual.

✓ Empecemos por el texto del profeta Malaquías:

- Como hombre piadoso y fiel a las tradiciones de su pueblo, se rebela contra la mediocridad que se había apoderado de la comunidad. Esta mediocridad se manifestaba, de manera particularmente escandalosa, en las decadentes costumbres morales y en las desviaciones que se habían introducido en el culto, que había perdido su pureza original y se había contaminado de las prácticas religiosas de los pueblos vecinos.
- El profeta Malaquías denuncia, de manera implacable, a los sacerdotes judíos, a quienes considera responsables de las desviaciones de la comunidad.
- Sus palabras son muy duras: “Ustedes se han apartado del camino, han hecho tropezar a muchos en la ley; han anulado la alianza que hice con la tribu sacerdotal de Leví. Por eso yo los hago despreciables y viles ante todo el pueblo, pues no han seguido mi camino y han aplicado la ley con parcialidad”.

- ✓ La denuncia del profeta Malaquías es estremecedora. Cuando fallan los que deberían ejercer el liderazgo ético de la comunidad, las consecuencias son devastadoras. Por eso la comunidad debe ejercer una estricta veeduría sobre los comportamientos de los líderes religiosos, y denunciar lo que haya que denunciar, siguiendo la ruta del debido proceso y respetando el derecho a la defensa. No debemos permitir que los medios de comunicación sustituyan al sistema judicial y sean ellos los que dicten sentencia dando gusto a los amantes de los escándalos.
- ✓ En el evangelio, Jesús hace una demoledora denuncia de la hipocresía que caracterizaba las acciones del grupo dirigente de los fariseos: doble moral, abuso del poder, ansia de protagonismo.
- ✓ Estas dos lecturas, que son muy críticas respecto a las condiciones éticas de los líderes espirituales y cívicos de las comunidades, deberían estimular una reflexión a fondo sobre los liderazgos que se desarrollan dentro de las comunidades, y sobre el control que éstas ejercen sobre sus líderes y la rendición de cuentas que les exige.
- ✓ Sigamos adelante en nuestra reflexión y pensemos en los rasgos que deben tener los líderes comunitarios. La primera característica que deben tener aquellas personas que aspiran a ejercer un liderazgo dentro de la comunidad es la vocación de servicio. Esto se aplica en todas las áreas: el joven seminarista que aspira al sacerdocio, el candidato que presenta su nombre para ser elegido como concejal o alcalde o el que entra a concursar para un cargo. Cuando no existe una auténtica vocación de servicio sino la ambición arribista de escalar socialmente, se confunden los roles y salen perdiendo las comunidades. Por eso es tan importante estudiar atentamente las “hojas de vida” pues allí quedan los rastros de las motivaciones y las agendas ocultas.
- ✓ En la segunda lectura de hoy encontramos una apasionada declaración del apóstol Pablo sobre los motivos que lo mueven: “Tan grande es nuestro afecto por ustedes, que hubiéramos querido entregarles, no solamente el evangelio de Dios, sino también nuestra propia vida,

porque han llegado a sernos sumamente queridos”. La vocación de servicio motiva al apóstol Pablo a querer entregar su vida. Por el contrario, los anti-líderes religiosos, políticos y sociales hacen exactamente lo contrario, es decir, le quitan la vida de las comunidades al apropiarse de los recursos destinados a la educación, la salud y la satisfacción de las necesidades básicas.

- ✓ La segunda característica que deben tener aquellos que aspiran ejercer un liderazgo dentro de las comunidades es la adecuada preparación académica y el conocimiento serio de los problemas a cuya solución dicen querer aportar:
 - Pensemos en el daño que causa un sacerdote ignorante, que desorienta a la comunidad con sus afirmaciones imprecisas que carecen de una sólida fundamentación en la teología y en las ciencias humanas y sociales.
 - Pensemos en el mal que producen los yerbateros y brujos que engañan a la gente ofreciendo recetas falsas.
 - Pensemos en el detrimento para el bien común cuando las decisiones las toman funcionarios mal preparados que desconocen la complejidad de los retos e ignoran las implicaciones técnicas, y se rodean de consejeros igualmente incompetentes que sólo piensan en enriquecerse.
- ✓ La tercera característica que deben tener aquellos que aspiran ejercer un liderazgo dentro de la comunidad es la transparencia de sus actuaciones; sus vidas están en una urna de cristal donde todos los miembros de la comunidad tiene el derecho a acercarse para observar; el escrutinio público es inseparable del liderazgo dentro de la comunidad.
- ✓ Es hora de terminar nuestra meditación dominical. Hemos visto que las lecturas de esta liturgia aportan elementos que nos hacen reflexionar sobre las condiciones éticas, humanas y de gestión de los líderes religiosos y cívicos de las comunidades. No permitamos que la apatía deje sin control a los deshonestos que ocupan cargos de directivos dentro de las comunidades.

